

LA PATRIA

Diario de la mañana

Quito, (Ecuador), Domingo 13 de Agosto de 1905

Núm. 1.009

Año 4o Serie 2a

Últimas modas

El peinado es uno de los detalles más importantes para hermozar el rostro femenino.

En Europa se ven tantos peinados bonitos que resultan las cabezas ideales.

Desde la aristocrática dama, hasta la criada más insignificante del hogar, siguen los caprichos de la moda y adoptan los peinados más favorecedores.

El peinado bajo sienta bien a determinadas personas, empero el peinado alto, es casi general que sienta a todos los rostros y de un vistoso peinado depende el éxito de la mujer.

El peinado ahuecado que se lleva hoy día y las peinetas de concha, lazos de mariposas y demás utensilios indispensables como complemento de dicho tocado, es del mejor gusto y a la vez elegante.

Vemos el peinado por delante y por detrás hueco; hacia adelante formando bucles, con raya al centro ó hacia la izquierda, según el gusto individual y el juego de peinetas colocado en la forma que veís y el lazo mariposa en el centro del moño.

La forma más nueva para el peinado alto, es el precioso ahuecado que sienta bien a todas las mujeres.

Para bailes y teatros, se lleva mucho el peinado de bucles aéreos sostenidos por alambres invisibles y un tupé de bucles escalonados sobre la frente.

En la parte superior de la cabeza se hace el moño ó rade y se coloca un "espritscucé" de plumas de los colores del traje.

Según los modelos de peinados de J. Soriguet, uno de los mejores peluqueros de París, para caballeros se lleva el peinado con el pelo semilargo con raya al lado izquierdo y barba ligeramente puntaguda.

El bigote con guías retorcidas sienta bien con el cabello corto en las sienas y en la parte de detrás de la cabeza se lleva el cabello semilargo; por lo visto no se usa el pelado al rape, sino mucho pelo y es muy probable que la melena vuelva á imperar.

Atelina Correa de Malhotra.

Los Estados Unidos

A pesar de los chubascos el calor es persistente. El total de defunciones por las insolaciones ha sido de 60.

Ha fallecido á una edad avanzada Francis Thomas de Croy Cooper, ex Lugarteniente de Irlanda de 1880 á 1882.

El termómetro marca á la sombra 38 grados.

A 300 subió el número de las insolaciones, de éstas 34 muertes en la ciudad.

El Municipio deja los Parques abiertos por las noches, así como también los jardines, en donde millares de personas duermen sobre el césped. Los bancos de los

ALMACÉN DE FERRETERÍA

— DR —

Rafael Puente

CARRERA DE GUAYACUL
(Frente á la Botica inglesa)



Calidad superior, precios fijos, baratos y al contado

TRASTOS DE ALUMINIO NIQUELADO: Ollas, sartenes, soperas, platos, vasos, embudos, fuentes, cucharones, azucareras, etc., etc.

COCINAS DE FIERRO, completas.
TARTOS DE FIERRO estañado para leche.

LANTERNAS Y FAROLES para el campo y la ciudad.
ARAÑAS, JARDINERAS Y PANALES.
CAMAS DE FIERRO, metal y niqueladas, un nuevo surtido de bonitos modelos.
SILLAS Y MESAS plegadises.

TRASTOS DE FIERRO ENLOZADO, decorado: Teteras, lecheras, cafeteras, jarras y lavacaras, portavianas, baldes con tapas, juegos para té y café.
MOLDES PARA GALLETAS, gelatinas, pasteles y mantequilla.

CUADROS con lindas molduras, un surtido variado.
JUEGOS DE VASOS PARA CERVEZA.
CENTROS DE MESA.
OLBOGRAFÍAS FINAS.
MOLDURAS DORADAS Y PLATEADAS.

HERRAMIENTAS DE PRIMERA CALIDAD PARA ARTESANOS. — Las mejores de esta plaza sin competencia.

HERRAMIENTAS GARANTIZADAS PARA TRABAJOS AGRÍCOLAS: Arados, rastras, cultivadoras, cavadores de papas, molinos para granos, rejas de acero sólidas, de varios modelos.—Barras de acero, palas de todo modelo, y de marcas inglesas y americanas, azadones, trinchas, abre-hoyos —herramientas legítimas de "Collins".

Por recibir: **líños y magníficos pianos pequeños, modelos últimos, con teclados de cinco octavas**

vapores de excursión son asaltados para pasar la noche.

Numerosos caballos caen muertos en las calles.

Los repartidores de hielo están en huelga.

Las insolaciones en 22 ciudades alcanzan á 840, y de ellas 120 defunciones.

Roosevelt con sus hijos y varios amigos pasó la noche acampado en un bosque.

Los cocheros, guardaferros de tranvías y trenes sólo usan ahora camisa y pantalones.

A las 2 de la tarde el termómetro marcó 104 grados.

En los diversos hospitales hay 211 personas postradas por el calor. Las ambulancias circulan activas por todas partes.

En algunos lugares se han reducido las horas de trabajo y en otros las tareas quedan paralizadas.

En Nueva York el trabajo en los fuertes y naves de guerra se ha suspendido.

La distribución de los dos correos en Brooklyn y Newark está suspendida.

Las señales del tiempo no prestan lugar á esperanzas de que calme el calor.

Las insolaciones alcanzaron en el algodonadas á 400, de las cuales 71 resultaron fatales. La temperatura ha bajado, pero la humedad es mayor, lo que hace más insportable el calor durante la noche. En los parques y jardines durmieron 15.000 personas.

Hoy hubo 120 casos de insolación y 28 muertos. La temperatura es de 35 centígrados.

Las fábricas de hielo han concedido á dos huelguistas los aumentos pedidos.

La mortandad de animales aumenta.

La suscripción abierta por el Herald para suministrar hielo á los pobres, sube á 6.000 dólares.

En New Haven han ocurrido 6 defunciones producidas por las in-

soluciones. En Boston hubo 8, en Newark 14, en Filadelfia 70 casos y 10 defunciones.

El número de obreros que han suspendido el trabajo en 6 Estados sube á 25.000.

Mujeres gigantesas

Cuando los españoles pusieron por primera vez el pie en la Patagonia y esto fué á principios del siglo XVI, mostráronse sorprendidos de la alta estatura de los indígenas que hablaban el país.

Algunas mujeres eran casi gigantesas y de una belleza notable.

La esposa del casique Okaki medía 2,97 metros de estatura, y la robustez de sus miembros correspondía á la estatura de aquella.

Dichos conquistadores pudieron observar que las mujeres bajas de Patagonia medían no menos de 1,90 metros de estatura.

Desde entonces la altura de dichas mujeres no ha disminuído ni es menos notable su robustez.

En su juventud tienen aquellas un exterior agradable y la piel casi roja cuando no están tatuadas, ó mejor dicho decoradas con aquellas extrañas pinturas que tanto gustan á los patagones.

Llevar el cabello larguísimo; se desarrollan á más tardar á los 13 años y se casan con mucha frecuencia á los 15.

Pero á causa de los duros trabajos á que se hallan sujetas y por su continua exposición al aire y al sol, tienden á envejecerse pronto.

Su vestido es curiosísimo. Consiste en un verdadero saco de baclicot ú otro tejido, ondeando en pl por su libertad desde los hombros hasta las rodillas.

Sobre dicho saco pónense un manto *guanaco* sujeto en el pecho por una hevilla de plata, adorna-

da de un gran disco, que substituyen, si la mujer es pobre, con un clavo ó con una espina de *algazibo*.

Cuando viajan, su traje se completa con enorme collar de perlas, ó de anillos de plata.

Agencia Judicial

Me entiendo en toda clase de asuntos judiciales, pero de manera especial en las defensas criminales, en la recaudación y cubro de toda suerte de créditos y en el arreglo de toda clase de contratos: al efecto cuento con magníficos agentes.

Ofrezco, pues, mis servicios profesionales no solo al público quiteño sino á cuantos residentes en las provincias, tengan necesidad de atender sus asuntos ante la Excmo. Corte Suprema y Superior.

Todos los días puede verse en la Agencia de "La Patria", bajos del Palacio Arzobispal.

JUAN BAUTISTA SARRADE.

Se vende un coche y un ómnibus.

La persona que interese, entiéndase con el Sr. Rafael Puente, en su almacén. 1 m.

Vendo mi quinta, situada en Guápulo, con agua abundante, jardines, bosque, alfalfaes, etc.; y que es una de las más bellas de los contornos de Quito.

MANUEL A. LARREA.
Quito, Julio 19 de 1905.—1 m.

HALLAZGO.

Amable y generoso lector ¡queréis tener habitación propia? Queréis invertir tu corto dinero en un efecto provechoso para tí y tu familia? Queréis transformar la tierra en dinero metálico; pues, caro lector, todo esto os facilitara una casa nueva con tejat y varios muebles que se vende en esta Agencia. Quito, Julio 22 de 1905.—1 m.

Anunciar es vender

EL CONGRESO

Arriéndase un departamento alto con toda comodidad, en la casa de la Srta. Dña. Adelaida Conde, intersección Manabi y Flores, frente al Teatro Sucre. 15 v.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que, al ver las curaciones numerosas obtenidas, desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados con el Alquirán Guoyot, atiendan algunas veces aprovechando de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero perjudicando no sólo los intereses de público sino la salud de los enfermos.

—Hay, efectivamente, alquitrantes de especies diversas, pero todos saben que el Alquirán mejor es el que los abstos de Noruega producen y que, á pesar de su elevado precio es el único que Mr. Guoyot usa para fabricar sus productos.—Si se desea pues obtener la curación de las bronquitis, catarros, tisiñas, fias antiguas descuidadas, enfermedades de la veiga ó de la piel, etc. Si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien al pedirle en las farmacias, que lo que se desea es el verdadero Alquirán Guoyot; por más que es más fácil reconocer que la etiqueta del frasco lleva la firma del inventor, en tres colores: Violeta, verde y rojo.

Después de haber traducido el opúsculo en francés que titula "Lecturas Corrientes", el suscrito tiene el honor de ofrecerlo á sus lectores, especialmente á la infancia de ambos sexos; pues, en ellas encontrarán un fondo de moral y más curiosidades importantes.

Muy bien empastadas se encuentran en la Librería Católica y en la del Sr. Antonio Ribadeneira, por el módico precio de 80 centavos cada ejemplar.

Alejandro Astudillo.
Quito, Julio 19 de 1905.—1 m.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJA

Instrumental moderno para operaciones quirúrgicas y aparatos para examen de ojos, oídos, nariz y laringe (garganta). Tratamiento especial de las enfermedades *venéreas, gonorreas, leucorreas (flujo blanco)*, etc. Inyecciones hipodérmicas para el tratamiento de la tuberculosis, anemias, etc.

CONSULTAS: de 12 m. á 3 p. m. [Asistencia por la noche].

OFICINAS Y DOMICILIO.—Carrera de Venezuela (calle del Correo) N° 60, junto al Royal Palace Hotel. TELÉFONO 280.

Dr. Angel M. Salvador.

NO MAS FLUJO BLANCO

Doctor José María Troya, especialista en *enfermedades de mujeres*, conoce un procedimiento seguro para curar el *flujo blanco* [leucorrea], que tan rebelde se ha mostrado siempre en el sexo femenino.

Quito, Carrera Imbabura, N° 38.

¡PUENTAS BIENESTAR! se deslizarán perfectamente dichas á través de la vida, y, por el contrario, discurren penosas y tristes á causa de Jaquines peralientes ó de murallas estenuas. Tratamiento con consideración su dolor aconsejar el uso de las Puntas de Escuela de Troncos de Vetas. 3 ó 4 puntas de Escuela de Troncos. Cloran biston, en efecto, para disipar en unos minutos toda neutraliza, por dolores que sea y cualquiera que sea su asiento: la espalda, los miembros ó el costado. Igualmente desliza toda Jaquina por ahumantes que se producen en Violencia en el carano.

A esto se debel que la Academia de Medicina de París, que tan poco progresa en en punto á elegios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la cordura de los enfermos.

¡ATENCIÓN!—Toda confusión no evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del laboratorio. Casa L. Perez, 19, rue Jacob, París.

"LA PATRIA"

Quito, 13 de Agosto de 1905.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

Largo, muy largo es el discurso con que el General Plaza se despidió del Congreso al dejar el solio presidencial, y necesario es tener bastante tiempo desocupado para poder leerlo. Creemos que ni el mismo General Plaza lo habrá leído íntegro, porque, aquí para entre nosotros, lo juzgamos poco decidido por lecturas de esa clase. El Mensaje habla de todo casi con desconcierto febril. Trata de reforma de leyes, que de seguro no son conocidas por el escritor; de reforma de instituciones, ensartándonos unas consideraciones de rechepe; nos habla de la hacienda pública, sin confesar eso si su lamentable situación, ni mencionar las causas que la motivan y pidiendo aumento de impuestos; pide prolongación del período presidencial, lamentando la cordialidad del plazo fijado por la Constitución para gozar de las preeminencias del poder; nos enumera las obras públicas que se han elaborado durante su período, y por último habla de reformas religiosas, y trata a la Religión, y a la Iglesia, y al Clero y a los frailes con un lenguaje con que sólo suelen hablar los apóstatas.

Lo que el Mensaje dice de la Religión de los ecuatorianos y de la Iglesia es el más grande insulto que puede hacerse a un pueblo católico. Como los periódicos de la secta, que el autor del Mensaje dice, en un periódico lo que le da la gana contra la Religión, pase hero que el Presidente de la República, en el principal de los documentos oficiales, insulte así, soezmente, a las creencias del pueblo, es sensurable por indecoroso, por ridículo, por insoportable.

Y en el vértigo de la locura por escribir, dice el autor del Mensaje:

".....Y sucede que no obstante el desprecio que logramos acumular contra aquel viejo pretexto [la Religión], a pesar de las talanqueras que oponemos a la dantina acción política del Clero y a la intronización de la fraileada en asuntos de competencia del Poder político, el peligro existirá mientras una disposición expresa de la Carta Fundamental declare a la Católica Religión del Estado, e imponga a los Poderes públicos la obligación de protegerla y hacerla respetar..... no se comprende cómo puede protegerse una religión que se dice la verdadera, y que hemos aceptado de una manera oficial, consintiendo libremente al frente de ella otros cultos, otras religiones que la combatan y tiendan a hacerla desaparecer....."

No es el colmo del cinismo, no es la más sangrienta burla al pueblo ecuatoriano, reconocer la fuerza del precepto constitucional, la efémera que debe tener, y descolgarse con un saral de impropiedades contra esa religión que debe ser protegida y respetada por los poderes públicos? ¿Conque el General Plaza sabe y confiesa que la Constitución le obligaba a proteger y hacer respetar a la religión católica; y no obstante, no sólo no la ha protegido, no la ha hecho respetar,

sino que la ha ultrajado, la ha perseguido, y ahora la insulta y escarnecer? ¿Es así como ha observado la Constitución..... "La Ley de Cultos, dice el Mensaje, ha sido llevada a la práctica dentro del orden Constitucional. ¿Ubinam gentium sumus?..... ¿Conque dentro del orden constitucional se ha ejecutado el saqueo de los bienes de los religiosos? ¿Dentro del orden constitucional se ejecutaron las matanzas de pueblo? ¿Dentro del orden constitucional se ha obligado a los infelices indios a que sirvan contra su voluntad a los arrendatarios de los fundos quitados a los religiosos?"

Ya continuaremos la lectura del Mensaje de despedida, y después entraremos a hacer el balance de las ideas y de los hechos de la administración que va a terminar.

Emulsión de Scott
Por mayor y menor. En frascos y medios frascos, venden siempre **Urrutia & Gaudiniera**

Cable

ULTIMAS NOTICIAS

PORTSMOUTH, 11.—En la sesión que celebraron esta mañana los negociadores de la paz, Kamura, Plenipotenciario japonés, presentó a de Witte un documento verificado al francés y al ruso, sobre las condiciones propuestas para la paz. El Plenipotenciario ruso se puso el documento en el bolsillo y se levantó la sesión.

M. Kosturi en representación de los emisarios rusos ha hecho la siguiente exposición oficial: En la reunión formal delimitada calificando los poderes respectivos, y no existen ya entorpecimientos a este respecto.

Los japoneses entregaron a los Plenipotenciarios rusos el documento en que constan las condiciones que se exigen para celebrar la paz y se resolvió que los moscovitas estudiarán el punto para dar su contestación por escrito en el menor tiempo posible. La conferencia terminó a las 12 y 45 p. m. hora en que los emisarios se retiraron a tomar el lunch en un local perteneciente al edificio de los depósitos navales. Inmediatamente después de tomado el lunch, los Plenipotenciarios se reunieron de nuevo en la sala de conferencias.

M. de Witte presentó una nota enderezada a los emisarios rusos, en la que se trata de la falta de credenciales que acrediten la personalidad de ellos [los japoneses] en la sesión de ayer. M. de Witte manifestó extraoficialmente, sorpresa de que los japoneses después de haber manifestado desde un principio tanto empeño por examinar las credenciales antes de darse el primer paso en las negociaciones, hayan dejado de presentar los documentos habilitantes de su personalidad en la primera sesión.

Los precedentes históricos citados no demuestran que haya existido irregularidad en los procedimientos de ayer, para que los rusos pudiesen haber logrado determinar dudas de la actitud de los Plenipotenciarios desde el comienzo de las conferencias.

La sesión de la mañana duró dos horas y prevaleció el espíritu más amistoso.

Los Plenipotenciarios y Secretarios se sentaron uno al frente de los otros, en una mesa de grandes dimensiones, Kamura y de Witte estuvieron frente a frente, y en el centro se encontraba Rosen, a la izquierda de Witte estaba Taskarina y a su derecha Kamura, Korostev, estaba en seguida de Rosen y Veman después Otchia y Takasira. Del otro lado se encontraba Allamf, Sato, Nobokoff y Koshoboff.

Se cambiaron las credenciales oficiales, y se concedió oportunidad suficiente para examinarlas.

A continuación se trató la discusión general; Kamura y de Witte hablaron frecuentemente del propósito de la reunión y tomaron parte en los debates Rosen y Takasira.

Reñó la mayor cordialidad durante la sesión y se hizo uso de los idiomas inglés y francés.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones, se resolvió que, todas las propuestas y contestaciones se pusieran por escrito. Mientras que los japoneses tomaban lunch, de Witte y Rosen se dirigieron a sus habitaciones particulares para examinar las negociaciones de paz.

Los Secretarios de M. de Witte pusieron en clara las condiciones supradichas y fueron transmitidas por cable al Emperador.

SAN PETERSBURGO, 11.—El sentimiento público que se mantiene pesimista, respecto de las conferencias que se celebran en Nuevo Portsmouth, espera con ansiedad el resultado de las gestiones.

Como circulan rumores de que son fuertes las condiciones de paz que impone el Japón, manifiéstase aún la opinión de que Rusia no debe, bajo ningún concepto aceptar una paz humillante o deshonrosa.

La convención de la Asamblea Nacional, promulgada el sábado último, mejorará la situación interna y pondrá al país en mejores condiciones de continuar la guerra.

Por mensajes recibidos de Portsmouth, se sabe que con la llegada de Pokotiloff, se modificó ostensiblemente la apreciación de M. de Witte.

Este personaje quiere ahora establecer condiciones bajo base de la entrega del ferrocarril chino oriental entre Kharbin y Puerto Arturo, y pagar la indemnización de guerra que pide al Japón, siempre que sea moderada, a trueque de conservar la posesión de Shikhalin. Estas condiciones son satisfactorias según se le ha comunicado al Czar.

Han desaparecido los temores que se abrigan respecto a la aparición del cólera en Rusia, y se ha paralizado la desinfección que se llevaba a cabo en los ferrocarriles del Estado y la frontera persa.

Miguel Abelardo Egas

MEDICO Y QUIRURANO

Se presta a atender enfermos fuera de la Capital.—Quito.—Carrera de Cuenca, No. 41, frente a la portería de Santa Clara. Teléfono No. 69.

LOS ECLIPSES DE AGOSTO

En la noche del 14 al 15 de este mes habrá un eclipse parcial de luna, visible. La parte eclipsada de la luna será en los ángulos, cuatro décimos de un círculo, y de diez centímetros el diámetro total del satélite.

El principio de este eclipse será visible en gran parte de Europa, en casi toda la África y la América Septentrional, en toda la Meridional, en el océano Atlántico, en gran parte del Pacífico, en parte del Mediterráneo y del mar Polar Ártico y en gran parte del Antártico.

En fin de este eclipse será visible en parte de Europa y África en casi toda la Meridional, en el océano Atlántico, en gran parte del Pacífico, en parte del Mediterráneo y del mar Polar Ártico y en gran parte del Antártico.

En Guayaquil sucederá el eclipse el día cuatro, principiando a las 9 y 20 minutos de la noche y terminando a las 10 horas y 15 minutos.

El treinta del mes en curso habrá un eclipse total de sol; en algunos puntos será parcial. En la América Meridional será visible, por consiguiente, no se verá en el Ecuador, pero será visible en casi toda Europa, en gran parte de África y de la América Septentrional, en parte del océano Atlántico, en una pequeña parte del Índico, en el mar Polar Ártico.

Próximamente daremos otros detalles de los eclipses mencionados.

ULTIMO Y COLOSAL RESCATORIO DE LA MEDICINA!

POR FIN!!

Se descubrió el remedio más eficaz para curar y sanar radicalmente en pocos días el RAUMATISMO por antiguo ó crónico que sea con el maravilloso específico Norte Americano *Escudador* premiado con 2 medallas de oro, esta especificidad asombra al que la usa porque jamás se ha visto ningún remedio que produzca su buen ó efecto como sucede con esta especificidad por cualquier dolor ó inflamación *Unguento Escudador*. Se recomienda a las personas que tengan la *carra ó narices coloradas* lagos gangrenosos ó sifilíticos excemas herpes, sarnas, granos, manchas, etc., aunque tengan muchos años de antigüedad, las personas que deseen obtener este precioso medicamento pueden dirigirse a Lima Perú Casilla 911 a los señores Rivery y Cñia, únicos agentes autorizados para la venta en la América del Sur por mayor y menor precio del Especifico Soles 4, libre de conducción y se renite a vuelta de correo.

Rivery y Cñia.

Muy bien

La "Revista de la Escuela de Bellas Artes", fundada recientemente por el personal Directivo de este Establecimiento, trae unos hermosos y naturales grabados, hechos por los alumnos del mismo Establecimiento.

La Srita. Catalina Sciommara ha hecho un paisaje que representa a la Naturaleza, con tanto gusto y habilidad, que manifiesta mucha inteligencia artística, genio natural, por los cuales le felicitamos.

El Sr. Ulderico Marselli, un muchacho que, a la grilla de un remolque, se entusiasma en pescar, luciendo al sol sus bellas formas un inocente desnuado. El trabajo es de mérito, desde el hecho que el Sr. Marselli es artista que ha aprendido un taller.

El trabajo del alumno José J. Navarro que consiste en un muchacho divertido, elevado, no deja nada que desear y por lo mismo se luce acreedor a nuestro encomio.

El trabajo del distinguido alumno Juan F. Montalvo nos muy bonitos y en ellos representa a la Naturaleza viva, risueña, en los días de primavera. Al joven Montalvo, que posee facultades intelectuales y que en su cerebro tiene el fósforo del autor del *Cosmopolita*, le enviamos nuestras felicitaciones y a la par le damos nuestra voz de aliento para que siga prosperando en tan bello arte.

El joven Guillermo King, de quien nos aseguran que es el mejor estudiante y de mucha acción, ha trabajado en piedra a un viejo soldado, tal como se presentan a solicitar una limosna. El trabajo es de gran mérito, y al artista le auguramos un gran porvenir; pues es sumamente hábil.

Aquí terminamos para no alargarnos, enviando eso si, nuestras sinceras felicitaciones y aplausos a los Profesores y alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

Social

Se encuentra enforma la respetable señora doña Vicenta Cárdenas. Hacemos votos por su mejoría.

—Ayer llegó de Cayambe el Sr. Dr. D. Angel Espinosa, digno Director de Estudios de la provincia. Saludamos al entusiasmado Dr. Espinosa.

—Se halla enferma la respetable Sra. Doña. Carmen Chiriboga de Cárdenas.

—Continúa enferma la respetable Sra. Doña. Rosario Villagómez de Franco. Deseamos su mejoría.

—Mañana llegará el Sr. General Rafael Arellano Ministro de Guerra y Marina.

—Se encuentran aquí los Sres. Dr. José Mora López, Diputado por la provincia de Manabí y D. Miguel M. Luna, conocido escritor italiano. "La Patria" estáuda a los distinguidos viajeros.

—Se halla aquí el Sr. Dr. D. Angel R. Ojeda, Senador de la República.

—Esta noche será bautizado en

la Capilla del Sagrario un niño de nuestro amigo Sr. D. Lorenzo Gortáiz V. y de la Sra. Doña. Zoila M. de Gortáiz.

—Ha dejado de existir el Sr. D. Fidel Alonzo, conocido escritor nacional y autor de varias producciones. Deseo en su tumba.

—Enviamos nuestros más sentidas pláticas a sus deudos y especialmente al Sr. Antonio Alonzo L., hermano del extinto.

Después de probar todas las empuanas posibles que se anunciaron cuando aún se aprobaba la eferencia E. MEDICAL del Diputado Espinosa, como mejor remedio a las afecciones de la digestión confirmada

Las personas desahucadas en personas de todas edades que lo han tomado durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; por que además de ser el único remedio Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. —Se debe exigir que cada botija tenga grabado el nombre Digestivo Medicina.

De venta en la Farmacia de MALISA BUCHERL en Quito; y en las principales Droguerías de Europa y América

Crónica

Muchos son los caballeros que figuran como candidatos para ocupar, en el próximo período constitucional, las Gobernaciones de las provincias de León y Ambato; sus actuales Gobernadores presentarán sus renuncias después de pocos días.

Dicea de Latacunga que los arrendatarios de los bienes de los religiosos no pagan aún las respectivas pensiones, por lo cual se cree que el Gobierno rescindiría los correspondientes contratos.

Es probable que el Sr. Dr. Luis Vicente Torres, Director del Jardín de Infantes, establezca en Guayaquil un plantel de esta naturaleza.

Los marinos chilenos que vinieron en el "Marañón" en calidad de instructores, han desahuciado el contrato que tienen celebrado con el Gobierno y han partido a su tierra natal.

El Gobierno desea ordenar que se pujan las fachadas del Palacio nacional y de la casa presidencial; pues a más de estar descoloridas están sucias y presentan un aspecto repugnante.

Varios juvenitos de Guayaquil han fundado un periódico semanal, intitulado el "Ensayo", con el objeto, como su nombre lo indica, de ensayar en el bello arte de la literatura periodística. Abierta la suscripción "El Teleguano" y "El Tiempo" de Guayaquil dedican bien trazadas líneas al Imo. Dr. González Suárez, con motivo de su nombramiento para Administrador Apostólico de la Arquidiócesis; y felicitan al

Crónica

Descubrimiento.—Con buenas hopecias y el 17º mensual, se da a mutuo la cantidad de 1.000 á 10.000 sucres. Entiéndanse en esta agencia.

Alpiste á cuarenta centavos libra, venden Urrutia & Gangozana.

Pasajeros.—Salieron ayer: María Castillo y h., Alejandro Torre, V. Castillo, Elena v. de Escudero y familia, Ana M. Olivo, Amelia de Iturralde, Dr. Alejandro Coloma, tres HH. de la Caridad y G. Fink; y Llegaron: F. Baltaré, A. Loza, L. Sánchez, C. Boria, Martín Salazar, Doctores Boria y Pastora Reñalde.

Las Legaciones y Consulados de la Capital han izado á media asta sus pabellones, por la muerte del Sr. Nicolás Vázquez de Velasco, Cónsul del Perú.

Hasta hoy los salvavidas que se utilizaban en los naufragios sólo conseguían mantener al naufrago algún tiempo flotando en el agua. Si no pasaba pronto un buque que lo viese y auxiliase, el infeliz en vez de morir ahogado moría de hambre. Y aun siendo recobrado á tiempo, si en el naufrago había perdido su fortuna, la vida no se le presentaba en perspectiva mucho más risueña.

Un ingeniero extranjero, el Comandante Ramakers, acaba de inventar un aparato salvavidas que suple á todos estos inconvenientes.

Este aparato consiste en una boya cuyo interior se divide en dos departamentos. En uno se colocan valores, papeles y objetos preciosos, en otro, víveres y medicamentos. Además, una bandera, colocada encima sirve de señal de aviso para los barcos que puedan pasar.

El naufrago queda sujeto á la boya y flota con ella.

Como mañana se colocará la primera piedra de los trabajos de la construcción del nuevo templo de San Roque, la Santa Inés y el Quiñche, que es la Madrina, será también trasladada para que presencie la inauguración, en cuya fiesta pronunciarán discursos el Rmo. Sr. Vicario Capitular y el Presidente del Comité Constructor de dicho templo. Concluida la inauguración de los mentados trabajos, la Virgen pasará á Santa Clara y allí se le hará la novena.

En estos días debe llegar el famoso y renombrado matador de toros Diego Rodas (a) Morente, que viene contratado por la Empresa del Círculo Taurino.

Es probable que el próximo domingo se estrene este gran torero de cartel, cuya buena reputación es muy conocida en España y en las Américas.

La Empresa no ha omitido gasto alguno para traer á Morente.

Agradecemos la siguiente invitación:

“Colegio Militar.—La Dirección y

los Ayudantes del Colegio Militar se lujan muy atentamente al Sr. Director de “La Patria” y tienen el honor de invitar á Ud. á la revista general de instrucción que tendrá lugar en el local del Colegio el día miércoles, 16 del presente, á las 8 y media p. m.—Quito, 14 de Agosto de 1905”.

Por orden del Sr. Jefe de Pequisados ha sido capturado Ricardo Casares, sindicado de una tentativa de asesinato en la persona del Sr. Luis A. Ruiz, residente en Tulcan. Casares ha venido de fuga de la provincia del Carchi, en donde se le sigue el correspondiente sumario.

Castro Guamanigara fué ayer conducido á los calabozos de la Policía por haber estropeado cruelmente á su madre. El Comisario Jarrín le juzgó y le impuso el respectivo castigo, á fin de que no repita tan horrible falta. **Un alto funcionario** de las Indias ha informado que en los cuatro últimos meses han ocurrido 68.700 defunciones de peste bubónica.

Ayer se reunieron en Congreso Pleno todos los Senadores y Diputados para hacer el escrutinio de las últimas elecciones presidenciales.

Becaccio nos ha manifestado que él no estuvo con entusiasmo el día domingo porque supo que los toros no servían para nada, y que de ponerse á torrear sería para quedar en ridículo.

La Empresa tampoco tiene la culpa de la corrida, pero es ha escogido de los mejores toros de la ganadería, y el encargado de traerlos ha hecho lo que á él le ha parecido bien: traer el peor ganado.

Como la corrida de toros del día domingo no satisfizo al numeroso público, la Empresa de acuerdo con el Sr. Intendente de Policía, ha resuelto destinar el producto de dicha corrida para las casas de Beneficencia; á pesar de no haber sacado utilidad ninguna y por lo contrario haber perdido, porque la corrida ha costado más lo que ha producido.

La Empresa por su parte hará generosamente un obsequio en dinero á los beneficiados y á los demás toreros.

Por otro lado los boletines que de volvieron al salir de la función quedan sin valor ninguno, y por el arreglo arriba expresado, y ya también porque muchos no recibieron y otros solicitaron por segunda vez.

Importante.—Se arrienda la casa de la familia Pólit Manrique. El que interese puede dirigirse al Sr. Agustín A. Pólit (Barrio del Cevallor, frente á la escuela de los Hermanos Cristianos).

El día domingo apareció un periódico titulado **La Prensa**, publicación diaria. Desearnos larga vida al nuevo colega.

Esta noche habrá función en el Teatro Sucre á beneficio de la actriz Sra. Carmen Ronda, quien la ha dedicado á los señores Horacio Palacios, Andrés P. Orcés y Luis Santori. La obra que se representará es “El amigo del consejo”, producción del ite-

ralo don Eguarce Zaverza. Se espera que habrá concurrencia.

Recibimos ayer el número 50 de “El Foro”, revista jurídica, económica y literaria, que dirige y redacta el Sr. Dr. D. Aparicio Ortega.

La leche que hoy se vende en la plaza es pura agua; esto está confirmado por todos y por los facultativos. El Comisario respectivo debe preocuparse de este ramo y excitar que se venda leche mala, porque causa ser gravísimos daños.

AVISO

La Sra. Zoila Bauh ha entablado juicio de separación de bienes contra su esposo Emilio Solorzano, ante el Juzgado 3º Municipal y Escribanía de Daniel Rodríguez, siendo ambas conortes de este vecindario.—El auto dice:—Quito, Junio 9 de 1905.—Las tres.—Vistos: por teducida la demanda sobre separación de bienes, publíquese para la imprenta con designación del nombre y apellido y domicilio de los esposos.—Cítese á la Superiora de Santa Clara y á Ana-bele Cordova, á fin de que renengan en su poder, hasta nueva orden del Juzgado, las sumas de dinero que dicen corresponder á la peticionaria. Cúmase cuota, para los gastos del pleito que por hoy debo satisfacer el demandado, señálase la suma de 20 sucres. —Suspenso todo procedimiento por el término de 30 días.—Troya.—Naranjo.

El Escribano, Rodríguez.

Remitido

Se pone en conocimiento del público que todo lo que el Sr. Maximiliano Muñoz dice en un aviso de este Diario, fecha 20 de Julio del presente año, es falso porque no existe ni testamentaria que fué Sr. Vidal López ni el Sr. Maximiliano Muñoz ni ninguno de los herederos no tienen derecho en el solo centavo, mucho menos en el fundo denominado “Paltarea” por ser propiedad de la Sra. Tomasa Ruiz, quien lo remató con la herencia que le dieron sus padres. Y además se pone en conocimiento que hasta la casa en que vive y todo lo que en ella se encuentra no es de propiedad del Sr. Maximiliano Muñoz sino de dicha Sra. Ruiz.

El representante legal de la Sra. Tomasa Ruiz, quien como esposo tiene derecho á administrar todos sus bienes.

Miguel Dávila.

Hotel.

se en el anal soportado por el espíritu libre francés.

Por ejemplo, aquella obligación de pasar al hospital, solamente para conjuar por un tratamiento preventivo los riesgos de invalidez, sería muy mal acogido en Francia.

El sistema belga tiene mayor elasticidad.

El Corresponsal.

Congreso de 1905

CONGRESO PLENO

14 de Agosto de 1905

PRESENCIA DE LOS HH. TAMAYO Y PEÑABARRERA

Concurrieron los HH. Carbo, Dillon, Chiriboga, Borrero, Larrea, Jenaro, Moncayo, Cobo, Arias, Martínez, Espinosa Roberto, Came, Gárdenas, Pozo, Ojeda, Román, Avilés Z., Alciavar, Cueva, Cabezas, Gallegos, Burneo, Barona, Benitez, Madrid, Adrade, Garzón, Montalvo, Carrera, Posso R., Monge, Chiriboga, Stopper, Loyola, Vélez, Sandoval, Iturralde, Darquea, Garai-cova, Callejas, Salvador, Posso F., Bustamante y el Secretario.

Abierta la sesión se dió lectura á un oficio del Sr. Secretario de la Corte Suprema, quien remite todos los paquetes electorales de la República.

Para el efecto se procedió á elegir escrutadores, habiendo obtenido la mayoría y sido legalmente electos los Sres. Game, Avilés y Carrera.

Se abrió los paquetes correspondientes á las provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, León, y Tungurahua.

El Sr. Lizardo García, en resumen general, ha obtenido la mayoría de votos.

Las elecciones de la parroquia de San Pedro de Piquér fueron anuladas por no haber sido legalizadas por la totalidad de miembros de la junta, como lo prescribe la ley de elecciones.

Se levantó la sesión á las 5 y media de la tarde, habiendo sido convocado el Congreso para el miércoles próximo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 14 de Agosto

PRESENCIA DEL DR. PEÑABARRERA

Concurrieron los HH. Avilés Z., Alciavar, Cueva, Cabezas, Gallegos,

Burneo, Benítez, Madrid, Andrade, Malabato, Carrera, Posso R., Monge, Chiriboga, Stopper, Loyola, Vélez, Sandoval, Iturralde, Darquea, Garai-cova, Callejas, Posso F., San Lucas Manuel y el Secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior con pequeñas modificaciones. El Presidente del Tribunal de Comercio remite el Informe de esa Corporación y pasó á la Comisión primera de Hacienda.

El Sr. Crespo Toral Remigio pide licencia de 15 días para dejar de concurrir á la Cámara. Se le concedió. El Sr. Gobernador de Loja comunica que los Sres. Darío Palacios y Moisés Ugarte, Diputados, han salido ya para esta.

El Sr. Enrique Gallardo pide ocho días de licencia. El Sr. Dr. Araujo comunica que asistirá al Congreso después de pocos días.

La Comisión de Excusas y Calificaciones informa que la excusa del Dr. César Malo es muy legal por hallarse enfermo; puesta en discusión fué aprobada. Fue calificado legalmente el Sr. César Torres y prestó la promesa de esto.

El Sr. Carrera pidió que la Secretaría informe de los Diputados que no se han excusado para comunicárselos. El Sr. Montalvo pidió se dé lectura al artículo 3º del Reglamento Interno.

El Sr. Federico Veintimilla pide se le permita recibir exámenes sin presentar matrículas. Paso á la Comisión 1ª de Instrucción Pública.

El Ministro de lo Interior remite el Proyecto de Obras Públicas y pide se le cite para las discusiones. Se levantó la sesión.

JOSÉ ROSAS

Acreditado cortador de sastrería y ex-cortador del Establecimiento del Sr. José Váscquez, tiene el honor de participar al respetable público de la localidad que ha abierto, con apoyo del mismo Señor Váscquez, en los bajos de la casa del Sr. Atanasio Zaldumbide (la Merced), un acomodado taller de Sastrería, en donde se trabajará, á precios excepcionales, con el cuidado, la elegancia y puntualidad posibles, toda clase de obras; y además se venderán ropa hecha y casimires de pura lana, finos, etc. etc.—Quito, 15 de Agosto de 1905.—I. m.

REMATO VOLUNTARIO

El jueves 17 del presente se efectuará el remate voluntario de la casa perteneciente á la mortuoria de la Sra. Librona H. de Olano. Se pone este particular en conocimiento del público, para que el que interese ocurra á la Escribanía del Sr. Mogro, en la fecha indicada. La casa está situada en la parroquia del Salvador, carrera de Pichincha.

Te Cruz Azul y Te orman's, hay de venta en el almacén de Urrutia & Gangozana.

"LA PATRIA"

Quito, 15 de Agosto de 1905.

Cable

ULTIMAS NOTICIAS

NEW YORK, 13.—El Presidente Roosevelt pronunció un discurso desde la plataforma del gran anfiteatro de Chataugny. Con acompañamiento del órgano y voces del coro cantó el auditorio la canción nacional "La bandera estrellada"; y en seguida á solicitud del Presidente se entonó el popular "Dixie" en medio de gran entusiasmo.

En este estado, el Ilmo. Obispo Vicent, se presentó al Presidente; que fué acogido con estentóreas aclamaciones.

"Hoy deseo hablaros acerca del porvenir de nuestra política nacional en las relaciones con el extranjero.

La doctrina de Nonroe no forma parte del derecho internacional; pero represente un detalle fundamental de nuestro sistema de política externa por lo que se refiere al hemisferio occidental; y tiene tanta mayor importancia su reconocimiento en el exterior desde que nosotros no hemos permitido que se vuelva fúcil y hemos adoptado nuestra manera de interpretar esta doctrina para atender á las necesidades variadas que se presentan.

Está fuera de todo propósito aquello de sostener un derecho y eludir las responsabilidades que semejante acción trae aparejadas.

Como es así que nosotros, al anunciar como política nuestra el encubrimiento de la doctrina de Nonroe, aceptamos las consecuencias que semejante actitud nos trae, permitáseos ver por un instante cuál es el verdadero significado de aquella enunciación. Ella prohíbe la anexión territorial que las potencias de otro hemisferio pudieren intentar llevar á cabo en los territorios americanos; su propósito obedece pues en parte á impedir que esta nación presencie que las grandes potencias mirares obtengan nuevas bases de dominio en el hemisferio occidental y tiene así mismo el objetivo de asegurar para nuestras hermanas las Repúblicas del Sur, la oportunidad de atender á su desenvolvimiento contado con sus propias fuerzas, sin que lleguen á ser oprimidas ó conquistadas por naciones extrañas del continente americano.

Como nuestro poderío ha ido desarrollándose en escala ascendente nuestra patrocinación de esta doctrina, ha sido recibida con profundo respeto, pero lo que más ha contribuído á darle estabilidad en tre las naciones extranjeras, es nues tro creciente deseo de manifestar que, como gentes que no nos contentamos sólo con hablar y prestar apoyo á nuestras declaraciones, sino que reconocemos los compromisos hechos en favor de extraños y los reconocemos iguales derechos que los que favorecen á los hijos del país.

No podemos sostener permanentemente la doctrina de Monroe, á no ser que logremos evidenciar, que no tenemos el propósito de hacerla servir bajo ninguna forma de pretexto para invasiones territoriales.

Las naciones sudamericanas han alcanzado un grado de prosperidad y poderío que les permite ser consideradas como factores importantes para el mantenimiento de esta doctrina que tantas ventajas nos reporta.

Debe tenerse por entendido que en ninguna circunstancia los Estados Unidos aprovecharían de la doctrina Nonroe como de un manto de conveniencias para arropar acciones territoriales de nuestros vecinos por turbulentos y desatentos á nuestros derechos que aparecen llegaren á rayar en los límites de nuestra paciencia.

Los pueblos del Sur pueden todos descansar tranquilos de que jamás se adoptará ningún procedimiento sino aquel que estrictamente la exi-

ja nuestro pundonor, advirtiendo que tal procedimiento no tendrá por objetivo el engrandecimiento territorial y que al adoptarse alguna medida reparadora sería siempre con extrema repugnancia y no sin haber agotado antes todo recurso para evitar su consumación.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anunciaron es cuando más se agradece la efectiva RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad esta universalmente comprobada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio, porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en la Farmacia de MOLLIX BUCHTEL, en Quito; y en las principales Droguerías de Europa y América.

León

EL REVERENDÍSIMO SEÑOR VICARIO CAPITULAR DE QUITO Y UN CORRESPONSAL NATO DE "EL TELÉGRAFO"

Señor Director de "La Patria":

En el número 6.118 de esa publicación leemos un descomunal desahogo contra el Rvmo. Sr. Dr. D. Ulpiano Pérez Quiñones, Vicario Capitular de la Arquidiócesis. Corresponsal nato de "El Telégrafo" debía de ser quien, teniendo su domicilio y ocupación en Quito, dactila su pasquin en Ambato, para presentarse luego al punto en la oficina de dicho diario, poniéndole éste á disposición del Clero arquidiocesano. Y para que nada falte en ese vomito negro, se lo acompaña con la difamación á sacerdotes dignos y con suposiciones absurdas en el venerable cuerpo de Párrocos de Pichincha, León y Tongurahua.

¿Qué se ha proyectado con ese aluvión de injurias en cuya impetuosa corriente quedó envuelto hasta el Venerable Cabildo Metropolitano?—Reclamar contra el supuesto injusto procedimiento del Rvmo. Sr. Vicario para con el Sr. Dr. D. Miguel A. Varado.—El reclaman-te; empero, no debía dejar suelto el motivo de la separación del Sr. Dr. Alvarado, de la cabecera del cantón de Pajijil. Este sacerdote, en un momento de irreflexión, eleva al Prelado renuncia irrevocable de la mencionada parroquia: el Prelado acepta dicha renuncia; y he ahí el crimen, la violencia, el atentado del Sr. Dr. Pérez.

Las renunciaciones irrevocables tienen consecuencias felices solamente cuando el renunciante es un Valvoso y enel caso que en las eleva, un Plaza, más, para quien concierne las relaciones que á bien existir entre inferiores y superiores, tales renunciaciones sencillamente son faltamientos á la autoridad, y el no aceptarlas, bajezas de la misma.

Por lo demás, ni el Cabildo hizo mal en poner á la cabeza de los negocios eclesiásticos al Sr. Dr. Pérez; ni el dignidad de Chantre de la Metropolitana es persona vulgar; ni hay clérigos huelguistas entre los sacerdotes de la Arquidiócesis, ni mucho menos quien haga de renegado y apóstata como el P. Julio Elizalde, nueva Estrella Polar de los citramontanos.

En esta virtud no hay duda de que el Sr. Dr. Alvarado protestará contra su oficioso desfuror, como lo hizo ahora antes del Sr. Dr. Luis Felipe Sarraide, cuando los amigos del Clero trataron de volver por su persona, denigrando á los religiosos agustinos del Convento de Quito.—Tales defensas ofenden, y estos favores desairan.

Agosto 12 de 1905.

EL CORRESPONSAL.

El Mensaje presidencial

Para que juzgue el ilustrado público los desaciertos de la actual Administración del Gen. ral Plaza y los perversos proyectos que ha intentado ejecutarlos, reproducimos á continuación la novena parte ó resumen del Mensaje presidencial.

He aquí:

En resumen, señores, mis ideas de reforma, á las cuales he sujetado los actos de mi Administración, que si no ha conseguido el todo á lo menos ha intentado buena parte, con éxito más ó menos favorable, son:

- I.—Separación de la Iglesia y del Estado.
- Exclusión de las Comunidades religiosas é incautación de los bienes de manos muertas.
- Emancipación de la mujer.
- Libertad de testar.
- Reducción del contrato matrimonial á una forma simple y única.
- Ampliación de los motivos de divorcio hasta la sola manifestación de los cónyuges ante autoridad competente.
- Plena secularización de la enseñanza.

Supresión de los Jurados de Imprenta y abrogación de todas las leyes que tendan á coartar ó dificultar la libertad de pensamiento.

Supresión del artículo constitucional que declara y reconoce la religión del Estado.

II.—Variación del sistema de elecciones y establecimiento de Colegios electorales.

Supresión del voto del Ejército.

Dilatación por tres años más del período presidencial.

Ley de Régimen Municipal que reduzca á las Municipalidades á sus propios términos, sin consentirles intervención directa ó indirecta en el terreno político.

Reorganización de la Policía sobre bases más amplias y científicas.

Un buen sistema penitenciario.

III.—Comisión Codificadora, que se entienda en establecer la Concordancia de nuestra Legislación y su armonía con las necesidades de la época.

Tribunales Supremos, Superiores y Cuencas, Alcaldes y Juces Le-trados de elección popular.

Creación de la Estadística con rentas adecuadas y conveniente organización.

IV.—Un buen sistema rentístico. Centralización de rentas.

Equilibrio en el Presupuesto.

Centralización de Obras Públicas.

No es esto todo, pero es lo más, seguramente, y cuando lo hayamos obtenido trabajemos para que las instituciones y leyes que broten de esta reforma, amplia, radical y generosamente llevada á cabo, no sean la expresión de aspiraciones individuales ni la realización del ideal de un partido político, sino, más aún, norma de conducta y condición de vida.

Portoviejo, Diciembre 28 de 1892. Sres. Scott & Bowne, New York.

Muy señores míos: Tengo el placer de asegurarles que en varios años que vengo usando la Emulsión de Scott en mi clínica, he encontrado en este compuesto poderoso reconstituyente superior en todo el aceite de bacalao puro, ya por su mejor tolerancia para los estómagos delicados, como también por ser un preparado con tan hipofositos que le da un poder en alto grado superior al aceite solo.

Soy de Uds. atto. S. S. ELOY SÁENZ

La legítima Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Tomen nota los raquíticos y débiles.

Se dirigió á Sangolquí el Sr. Dr. D. Justiniano Estupiñán, uno de los Directores de nuestro Diario.

—Llegó de Latacunga el Sr.

COLORES PALIDOS

no son necesariamente señales de Anemia. Muchas personas son pálidas por temperamento ó por idiosincrasia. La mirada apagada, ojos amarillentos, labios descoloridos, carnes flacas, fuerzas escasas, cansancio, fatiga, extenuación, son síntomas característicos del estado anémico, causado como todos saben, por la pobreza de sangre.

Los vinos, tónicos y pildoras de hierro ennegrecen y dañan la dentadura, causan estreñimiento y no curan la anemia. El único hierro que la sangre absorbe es el hierro orgánico que contienen los alimentos. Si el apetito es escaso y la comida no nutre (lo que sucede cuando el cuerpo está débil) el estómago no tiene fuerzas para digerir bien) es necesario entonces tomar la

Emulsión de Scott

que es un alimento concentrado y completo muy superior á todos los demás por su gran digestibilidad y su potencia nutritiva. La influencia de la Emulsión de Scott en la Anemia es grande é inmediata porque cada dosis aporta á la sangre un nuevo refuerzo de materias minerales y orgánicas que la regeneran y enriquecen, y dan fuerzas al estómago para digerir fácilmente los alimentos.



Aspiller, Cofra, de Los Paz, Bolivia.

Esta niña fué atacada en su infancia de una Anemia profunda que día por día la en- quilibra más. Todos los cui- dados materneros eran inútiles. Los remedios la empujaban y los alimentos no la nutrían. En tal estado se suspendió todo otro tratamiento y por indica- ción facultativa se la adminis- tró la Emulsión de Scott. Desde el primer frasco se notó el cam- bio favorable y goza actualmen- te de perfecta salud.

Ninguna vez legitimo sin la marca del hombre con el pez. Evitar las falsificaciones y los falsos productos. Examinar el empaque y la preparación sin sabor de aceite de hígado de bacalao. Evitar los productos que contienen azúcar. Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Comandante D. Samuel Fran- coz: Le saludamos.

—Ha fallecido el Sr. D. Nicolás Vázquez de Velasco, Cónsul del Perú.

Ayer por la mañana se celebra- ron en el Templo de la Compañía las respectivas honras fúnebres.

Damos nuestro más sentido pésame á sus deudos.

hasta el año 1890, no se decidió á preparar un sistema de pensiones para viejos indigentes y meritorios.

Lo más característico de tal organización es que deja á las potes- tades públicas el cuidado de buscar y decidir si el viejo indigente merece el retiro, por haber dado pruebas de previsión y ahorro.

Se concede por 3 años una pensión que varía de 5 á 7 chelines por semana.

Puede la pensión suspenderse en cualquier momento.

Todo lo contrario constituye en Alemania el principio del sistema adoptado, siendo allí la base de la Ley una obligación estrecha á im- pensarios que tiene el obrero de asegurar bajo todas formas, contra la enfermedad y contra la incapacidad por vejez.

Occupa el seguro contra la vejez en la Legislación alemana sitio más importante que los otros dos. Por esta Ley se aseguran de oficio todos los trabajadores desde los 16 años cumplidos cuyo salario anual no sea mayor de 2.000 marcos (2.500 francos), lo cual da un total de (13 millones de asegurados).

Tanto el obrero como el patrón tienen que pagar una cotización semanal de seguro, la cual asciende al año por parte de cada uno á la suma de 6 á 7 francos.

La pensión de vejez propiamente dicha es de unos 300 francos anuales para un salario medio de 1.500 francos.

Y solamente principia á cobrarse desde los 70 años, es decir, á edad muy avanzada. Debemos reconocer que la organización del sistema germano es muy fuerte, pero su pe-

PARIS

15 de Julio de 1906.

Cuestiones obreras.

Señor Director:

La inclusión en la orden del día de la Cámara de la ley sobre los retiros para los obreros, provocará seguramente en el país una de las discusiones más considerables que merezcan la solicitud del Parlamento.

Hace ya más de 20 años que el seguro obrero contra la vejez constituye la preocupación más grave de los Estadistas y de gran número de Gobiernos.

Ciertos Estados, como Inglaterra, lo esperan y encomiendan todo á las iniciativas particulares. Otros como Bélgica é Italia, ayudan por medio de subvenciones gubernamentales y otros privilegios la obra de las previsiones voluntarias. Algunos, en fin, como Alemania, han establecido sin ambages el seguro obligatorio de los obreros.

El siempre Inglaterra á su principio doctrinario de "dejar hacer",